

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

### A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RETAILPOINT DEL ECUADOR S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.012.

**RETAILPOINT DEL ECUADOR S.A.** ha cumplido con todas las obligaciones Sociales, Tributarias y Aduaneras, de acuerdo a las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos.

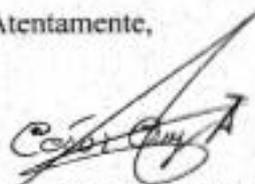
Este es el primer año de actividad de esta empresa en el cual se lograron nuestros objetivos planteados para el 2012 y fueron cumplidos en los siguientes puntos:

- Tener la representación de 4 marcas de sistemas de seguridad electrónica.
- Lograr posicionamiento en el mercado en un 50%.
- Las ventas presupuestadas se cumplieron en un 90%.
- Logramos una utilidad del 14%.

Para el año 2013, tenemos como objetivo mantener la utilidad del 14% en relación a las ventas, adquisición de Vehículos para transporte de mercadería y movilización de personal, y posicional la marca SES en el mercado Ecuatoriano.

Esta Administración en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 208 de la Ley de Compañías, se permite proponer a ustedes, señores accionistas asistentes a esta Junta General, que de las utilidades del ejercicio 2.012 se reinviertan \$29.200 para la compra de nuevos activos y remodelación de oficinas, y la diferencia se proceda a repartir a los señores accionistas.

Atentamente,



**Ing. Cesar Cruz Almeida**  
Gerente General